

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA MUNOZ & PINO CIA. LTDA.**

En Riobamba, siendo las 16:00 horas del día 31 de Enero del 2015, se reunieron en las oficinas de la Constructora Muñoz & Pino Cía. Ltda. situado en las calles Brasilia y Sao Paulo esq., la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Nelson Patricio Muñoz Rubio, titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33.33% del capital social;
- Diego Marcelo Muñoz Rubio, titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33.33% del capital social;
- Walter Páez titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33,34 % del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Nelson Muñoz, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Diego Muñoz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

2. Amortización de la Pérdida del Ejercicio Económico 2014.

A continuación, se pasó a tratar el punto uno de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Enero de 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

TOTAL ACTIVOS:	97.333,32
TOTAL PASIVOS:	65.457,37
TOTAL PATRIMONIO:	31.875,95

PERDIDA DEL EJERCICIO A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PERDIDA DEL EJERCICIO:	8.772,42
------------------------	----------

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

**2. AMORTIZACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:**

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas la amortización de la pérdida del ejercicio económico 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a debatir tomando la decisión de Amortizar la pérdida del Ejercicio económico 2014 para periodos siguientes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia se adjunta el Balance General y el Estado de Resultados de la Constructora.



---

**Ing. Nelson Muñoz R.**  
**GERENTE**



---

**Sr. Diego Muñoz**  
**SECRETARIO**